

LA OPINIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo, medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

EL TEMPLO DE MORET

Conocidos son ya los efectos de la autonomía. El engaño ha durado poco. Todo pasa, y pasó, coronado con éxito para los inspiradores, aquel Carnaval en el que con cartas de Giberga, delegado insurrección en la Junta filibustera de París, se convencía a don Práxedes de que la autonomía era la paz en unas cuantas semanas. Seducido Sagasta por las ingeniosidades de Moret pidió el poder para que éste diera desarrollo a sus gallardos proyectos, y, en efecto, ya no somos nosotros, son los autonomistas de Cuba y de Nueva York los que afirman ser ya un hecho la completa independencia de Cuba.

En este punto el fracasado es don Práxedes, y mejor dicho, España, porque Moret bien sabido se lo tenía; pero el fracaso de éste es de otro orden, pues no ha realizado su sueño de sucesión, y la herencia la recogerá Gamazo, que ha sabido quedarse a la capa y decir que Dolz y Amblard no son agentes suyos, sino del ministro, salvando así, en parte, la responsabilidad que pudiera alcanzarle en este gran siniestro nunca sufrido.

En cinco meses ha demostrado Moret para satisfacción del apostolado Labra, lo que España debe esperar de la autonomía: La educación de esa primorosa niña nos cuesta seis millones mensuales; la vida de miles de soldados y la permanente rivalidad con sus adoradores, que ya nos acosan con insultos, ya nos piden indemnizaciones fabulosas por bohos que quemaron sus propios dueños, hoy piden explicación oficial de lo que particularmente se le ocurrió decir a un diplomático ligero y mañana nos demostrarán que hemos puesto al «Maine» 10 torpedos, o nos pedirán de cualquier modo 15 millones por los daños que han sufrido en la visita de cortesía con que nos honraban.

La soberanía que ejercemos no puede ser más completa: lo de Cuba, para los cubanos, y lo de España, para Cuba y para los yankees.

El engaño sigue, sin embargo, porque no sabemos cuándo termina este Carnaval, ni qué hay de deuda, ni cómo se va a satisfacer el enorme atraso de ese Ejército, ni cuándo empieza el orden en la casa grande. Sabíamos que había en el misterio de Ultramar un personal excesivo y parte de él inepio. Hoy, que funcionan los Estados soberanos de Cuba y Puerto Rico, sobran el ministro, el subsecretario, los directores y las dos terceras partes por lo menos de los demás empleados.

Para los asuntos de Filipinas y Fernando Póo basta con una sección en la Presidencia, y si el señor Moret reflexiona un poco, comprenderá que está usurpando a estas horas funciones de mi amigo Pablo Cruz, abusando de la paciencia de Puigcerver, de la docilidad de los contribuyentes, y privándose del mejor galardón, que sería decir al país: he independizado las colonias, te ahorro cientos de miles de pesos que costaba esta casa, y me retiro a mis dulces lares.

Es hasta un deber de gratitud para con don Práxedes, que debe estar más que harto del ministro, y más que pesaroso de su franca credulidad a las cartas de Giberga, Amblard y Compañía.

No hay razón, por otra parte, que justifique este penoso estado de alarma e intranquilidad en que todos vivimos.

Lo que ha de ser mañana, que sea hoy, y quien ejerció dictadura napoleónica para formar estados y segregar territorios, bien pueda suscribir este decreto:

Artículo 1.º Como glorioso coronamiento de la obra comenzada, yo, como ministro universal de las Españas, declaro mayores

de edad y libres de toda potestad a las niñas Cuba y Puerto Rico.

Art. 2.º Queda suprimido el ministerio de Ultramar.

Art. 3.º Don Pablo Cruz, como secretario de la presidencia del Consejo, se hará cargo de los asuntos civiles que se relacionen con Filipinas, Fernando Póo y demás territorios que no son todavía independientes.

Art. 4.º Para los gastos que origine esta sección se consignán 20.000 pesos con cargo al presupuesto del Archipiélago.

De no hacerse esto, podría pedirse a los Gobiernos insulares buen acopio de plantas aromáticas, colocar una gran cuba en el salón principal del Palacio de Santa Cruz donde ardieran aquéllas, sobre la cuba colocar la tribuna del dios Segis y preparar ocupación honesta a las 400 religiosas de mayor ó menor cuantía que tiene aquel templo, quemando en pebeteros egipcios incienso y mirra para loar las venturosas iniciativas de ese gran español.

Federico Ordaz Azevilla.

PUERTO RICO

PLANTEANDO LA AUTONOMÍA

Conforme a lo establecido por el decreto correspondiente, se han publicado las siguientes plantillas, organizando los servicios que comprende:

Plantilla número 1.—Secretaría del Gobierno general.—Secretario, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; jefe de negociado, 2.500 pesos; diez oficiales, nueve escribientes, conserje, ordenanza y material. Total: 28.505 pesos.

Plantilla número 2.—Presidencia del Consejo de secretarios.—Presidente, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; jefe de negociado, 2.000 pesos; un oficial, 360; dos escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 18.055 pesos.

Plantilla número 3.—Gracia y Justicia y Gobernación.—Secretario, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; un jefe de Administración, 3.250 pesos; un idem de negociado, 2.500 pesos; un oficial letrado, 1.500 pesos; cuatro oficiales, nueve escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 30.955 pesos.

Plantilla número 4.—Hacienda.—Secretario, 7.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; seis empleados de la secretaría, 5.990 pesos; Intervención general de la Administración, 13 empleados. Total: 13.590 pesos.

Contaduría central, nueve empleados, pesos 7.490.

Tesorería central, nueve empleados; 8.180 pesos.

Administración central, 19 empleados 18.340 pesos.

Investigadores, dos empleados, 2.500 pesos.

Almacén de efectos timbrados, tres empleados, 2.740 pesos.

Material e impresiones, 10.550 pesos.

Administración local de la capital y depósito mercantil, 23 empleados, 19.550 pesos; idem de Mayagüez y los de Ponce, 12 empleados, cada uno 10.000 pesos; idem de Arecibo, ocho empleados, 6.220 pesos; idem de Aguadilla, siete empleados, 5.670 pesos; idem de Arroyo y Humacao, siete empleados, a 3.780 pesos; idem de Fajardo y Vieques, cuatro empleados, a 2.120 pesos; Colecciones de Naguabo y Caguas, con cuatro empleados, 2.070 pesos.

Resguardo de Aduanas, 188 empleados, 65.780 pesos.

Alquileres de casas, gastos de escritorio, embarcaciones, etc., 10.530 pesos. Total: pesos 225.825 pesos.

Plantilla número 5.—Instrucción pública.—Secretario 8.000 pesos; subsecretario, 4.375 pesos; un jefe de negociado, 2.500 pesos; cuatro oficiales, dos escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 21.165 pesos.

Plantilla número 6.—Obras públicas y Comunicaciones.—Secretario, 8.000 pesos; subsecretario, 4.375; portero, ordenanza y material, 1.740 pesos. Total: 14.115 pesos.

Plantilla número 7.—Agricultura, Industria y Comercio.—Secretario, 800 pesos, subsecretario, 4.375; un jefe de negociado, un ayudante de montes, cuatro oficiales, tres escribientes, portero, ordenanza y material. Total: 22.565 pesos.

Comparadas estas nueve plantillas con las que han estado vigentes hasta ahora, resultan aumentadas de la secretaría de Gobierno, en 6.225 pesos; la de la presidencia del Consejo, en 18.065; la de Instrucción pública, en 17.315; la de Obras públicas, en 6.735, y la de Agricultura, en 22.565, y disminuidas las de Gracia y Justicia en 46.595, y la de Hacienda en 24.975.

Resulta una economía de 10.635 pesos; pero como de esa suma se destinarán 8.000 pesos para alquileres de edificios, gastos de instalación, etc. etc., quedará una economía neta de 1.835 pesos.

Seguidamente el Gobierno colonial, que lo constituido en la forma que ya conocen nuestros lectores.

He aquí los nombres de los subsecretarios:

Presidencia, J. Blanco.
Gobernación, J. de Diego.
Hacienda, Sánchez Morales.
Instrucción pública, J. Barbosa.
Obras públicas, Coll y Toste.
Agricultura, Larrinaga.

PROCESO INTERESANTE

Siete penas de muerte

En la Audiencia de Ciudad Real se está viendo estos días una causa que despierta gran interés, pues el fiscal pide la pena de muerte a los siete procesados.

Según resulta de los autos, Juana Aquilina Martínez (a) Romeral, Faustino Nieto Acedo (a) Zapaterillo, Manuel Díaz Romeral, Tomás Sánchez Bejarano, Benita Acedo López, Alfonso García Lará y Juan Angel Abellán, amigos todos de José Montoya Frutos (a) Gitanillo, resolvieron apoderarse de 4.500 reales próximamente, que sabían llevaba éste sobre sí.

Al efecto, condujéronle a la casa que la Romeral y Faustino habían habitado en Almadén, valiéndose de ciertas promesas, y cuando estuvo allí, se arrojaron al infeliz Montoya, degollándole bárbaramente.

Después le robaron los 4.500 reales, le lavaron la sangre, le despojaron de la camisa poniéndole otra limpia, y le condujeron al sitio llamado Cerco de Buitrones, donde le abandonaron.

El fiscal califica los hechos relatados como constitutivos de un delito de robo, con ocasión del cual resultó un homicidio, en que concurren las agravantes de alevosía y nocturnidad, y en su consecuencia pide, como hemos dicho, la pena de muerte para los siete procesados.

En la vista del proceso los testigos han incurrido en muchas contradicciones.

Entre el público es general la opinión de que la Romeral y su querido son los autores materiales del hecho.

La declaración prestada por el teniente de la guardia civil don Angel Santos, ha contribuido mucho a que se desvanezcan algunas sombras del proceso.

Parece ser que no resulta comprobado el robo.

El Jurado se compone de personas muy inteligentes; pero las defensas no ven con cierta prevención, pues juzgan que está influido por la opinión general en contra de los reos.

Hoy habrá concluido la prueba.

En Ciudad Real despierta un interés extraordinario la vista de este proceso.

DESDE LA CORTE

Madrid, 3.

El decreto sobre el régimen de los trigos de importación dice así en su parte dispositiva:

Suspéndese la exacción de los recargos arancelarios creados por la ley de 9 de Febrero de 1895 sobre los trigos, harinas y salvados; cuyos derechos arancelarios se reducen a los siguientes:

Trigo: 6 pesetas los 100 kilos.
Harina de trigo: 10 pesetas los 100 kilos.

Estos nuevos derechos regirán interin el precio medio en el mercado de Castilla no sea inferior a 27 pesetas los 100 kilos.

En caso de que descendiera el precio rebasando este límite, el gobierno restablecerá el arancel actual.

En tal caso, no obstante, se entenderá que no quedan restablecidos los derechos transitorios abolidos en la primera parte de este decreto.

Los nuevos derechos empezarán a exigirse en la Península, Baleares y Canarias al día siguiente de haber publicado la Gaceta el presente decreto.

—Observa sobre esta disposición *La Epoca* que con razón—á su parecer—preocupa á las personas sensatas la frecuencia con que se recurre al sistema de legislar por decreto; estableciendo de tal manera un verdadero absolutismo ministerial, contrario á la Constitución del Estado; pues durante el semestre que llevan los liberales en el poder han apelado dos veces al procedimiento de legislar por decretos.

Respecto al fondo de la cuestión de los derechos sobre los aranceles, opina el órgano conservador que solo ha sido parcialmente resuelta por el gobierno.

—Mañana recibirá el presidente del Consejo á las comisiones de fabricantes de harinas de varias provincias, que le demostrarán su gratitud por las disposiciones que ha adoptado el gobierno.

La comisión de harineros de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda, para acordar la forma en que se puedan llevar á la práctica las peticiones que ayer le expusieron los comisionados.

—Según *El Heraldo de Nueva York*, el vapor «Dauntless» consiguió desembarcar en las costas de Matanzas una importante expedición filibustera.

Los informes oficiales contradicen esa aserción, haciéndose notar el origen marcadamente laborante de la noticia.

—El gobierno hace desmentir las noticias de que hayan desertado fuerzas del batallón de Sicilia, que opera en Guantánamo (Santiago de Cuba).

—*El Nacional* está autorizado para negar que el general Weyler haya hecho declaraciones de ninguna clase á periodistas norteamericanos.

En el ministerio de Estado se han recibido despachos según los cuales, las investigaciones de la comisión mixta en el puerto de la Habana han dado por resultado la afirmación de que la explosión del acorazado «Maine» fué debida á un agente inferior.

Respecto de esta importante afirmación ha conferenciado el ministro de Estado con el representante de los Estados Unidos, general Woodford.

—El «Daily Telegraph» de Londres examina el estado de la cuestión cubana.

Dice que la situación especial de la isla, donde tantas familias carecen de medios de subsistencia, hace considerar que en cualquier momento puede estallar un conflicto entre los Estados Unidos y España.

Añade que el presidente Mac Kinley se ofrecerá á comprar la isla de Cuba, y que si su oferta es rechazada, (naturalmente) se acrecentaría en los Estados Unidos la impetuosa de la corriente que impulsa hacia una intervención en Cuba, hasta un extremo que no podría resistir Mr. Mac Kinley.

Reconoce el periódico el orgullo de España, pero observa que la conveniencia de esta nación está en aceptar las proposiciones que se le hagan para librarla de las cargas de Cuba.

Los notables carlistas han acordado tomar parte en las futuras elecciones, presentando todos cuantos candidatos tengan seguridad de salir electos.

El Comité del partido socialista ha publicado un manifiesto, para alentar á sus amigos á que tomen parte en las elecciones, á fin de llevar algunos socialistas á las Cortes.

Los diputados socialistas, si consiguen triunfar, expondrán á las Cortes las siguientes reivindicaciones del partido:

Legislación protectora del trabajo.

Inmediata terminación de la guerra.

Supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos.

Supresión de los derechos de consumos sobre todos los artículos de primera necesidad.

Informes dignos de crédito aseguran que la carta pastoral del Cardenal Cascajares ha causado honda pena en el Vaticano, por advertirse en ese documento el peligro de iniciar una larga serie de incidentes enojosos.

León XIII se ha mostrado dispuesto á amonestar al Cardenal; pero aguarda para fundamentarla la reclamación que no dejará de formularle el gobierno de Madrid; lo mismo que sucedió años atrás con el Obispo de Plasencia.

En el Vaticano están enterados de que algunos periódicos españoles de importancia secundan la campaña carlista; y en este sentido elogian la pastoral del cardenal Cascajares.

Todo eso infunde al Papa temores de que se trate de producir en la opinión española una reacción hacia otros rumbos que los actualmente seguidos.

SUETOS

En el Ayuntamiento

Presidió el señor Malé y asistieron 20 señores concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de la distribución de fondos para el presente mes, que suma 31,354 pesetas, siendo aprobada.

Pasó á la comisión de Fomento una comunicación del «Gasómetro Tarraconense» acompañando las bases para el arriendo del local en que debe instalarse el Parque Administrativo militar.

Otra comunicación de la misma sociedad pidiendo se le permita el cange de obligaciones de Aduanas que tiene constituidas en depósito; fué aprobada.

Se aprobaron definitivamente las listas de compromisarios para elección de senadores. Fué aceptado un dictámen de la Comisión de Fomento sacando á concurso el machaqueo de una partida de cantos rodados.

A propuesta de la misma comisión, se autorizó á don Leandro Ripoll para abrir una pequeña puerta, á don Pedro Salvany para fijar un rótulo y á doña Teresa Rusiñol para colocar unas puertas salientes.

El presupuesto adicional, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, fué aprobado, acordándose exponerlo al público.

Pasaron á la comisión de Gobernación una instancia de doña María Camí pidiendo sea nombrada profesora municipal de corte y otra de don Francisco Claret solicitando se le nombre ingeniero municipal de esta ciudad; á la comisión de Hacienda una instancia de la Junta de gobierno del «Ateneo Tarraconense» pidiendo una subvención anual de 1.500 pesetas para sostener las clases que sufragará dicha sociedad; á la comisión de Fomento, una instancia de don José Rius Pedret para que se le autorice colocar puertas salientes, y á la de Higiene, una circular del Congreso Internacional de Higiene.

La corporación quedó enterada de una comunicación del agente recaudador don Juan Volatas, presentando la renuncia del cargo.

Don Ramón Monguío pide una certificación del precio de arriendo de aguas de la mina Cuadras.

El Sr. Castellat, como gerente de la sociedad «Aguas de Tarragona», presentó una instancia que pasó á la comisión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Ha sido nombrado inspector de policía de Tortosa D. Vicente García, jefe de vigilancia que ha sido de varias capitales de provincia.

Hasta la hora que escribimos estas líneas han resultado infructuosos los trabajos practicados para hallar el casco de la corbeta española «María Antonia», que naufragó regularmente durante los temporales del 3 ó 4 del pasado mes de Febrero y de cuyo buque no se tiene noticia de su paradero desde el 16 de Enero, día en que salió de Santa Pola, en donde entró de arribada el 14 para proveerse de víveres.

Dicho buque es de la matrícula de Barcelona, desplazaba 436 toneladas de registro y fué construida en Cádiz el año 1864; procedía de Brunswick (E. U.) con tablonos de madera de pino para don Domingo Batet de este comercio y para otra casa de Barcelona.

Mandaba la «María Antonia» el capitán don Juan Font, de Premiá de Mar; su piloto verificaba el primer viaje y su tripulación se componía de catalanes y asturianos.

Sopónese que todos han perecido, pues desde la fecha en que se cree que sucedió el siniestro, había tiempo suficiente para desembarcarse en algún puerto, si les recogió algún buque.

Entre su tripulación figuraba un joven marino como agregado para pasar la práctica, llamado don Víctor Sanjurjo, hijo de una acomodada familia de Giguera de Castropol—provincia de Oviedo.

En la tarde de ayer visitaron nuestra Redacción los Sres. Paul Roddier y Emilio Brillaud, los cuales se proponen dar la vuelta al mundo á pie, sin llevar dinero encima.

Ambos viajeros son jóvenes, muy simpáticos é instruidos y en los puntos en donde se detienen procuran ganarse la subsistencia dando conferencias referentes á los países que han recorrido.

Dichos sportmans, que son oriundos de Francia, salieron de Argel el día 5 de Enero del corriente año, habiendo hecho su última jornada desde Cambrils, de donde salieron á las ocho de la mañana de ayer, llegando á esta ciudad á las diez y 30 minutos.

Deseamos á los Sres. Roddier y Brillaud un feliz viaje en su dilatado record y grata estancia en esta ciudad.

Los desvanecimientos nerviosos efecto de un excesivo trabajo intelectual desaparecen tomando el elixir Collol.—De venta: Droguería de Sans hermanos.

El señor gobernador de la provincia ha recibido mil pesetas de S. M. la Reina y quinientas de S. A. la infanta Isabel para reparar en lo posible los daños causados por los últimos temporales, en los pueblos de esta provincia.

Se cree que serán distribuidas entre los de Calafell, Gandesa y otros puntos cuyos expedientes no se habían terminado para el crédito de las diez y siete mil pesetas dadas por el gobierno.

Distinguida y selecta fué la concurrencia que asistió en la mañana de ayer á la iglesia parroquial de San Juan Bautista, con objeto de rendir el último tributo á la Ilma. Sra. D.ª María Amparo de la Maza y Rogama, apreciable esposa que fué de nuestro particular amigo D. Federico de Ramón y con motivo de celebrarse los funerales en bien del alma de la finada.

La notable misa de requiem del maestro Carcano fué muy bien interpretada por la capilla de música del Sr. Gols, haciéndose merecidos elogios; al entonarse los responsos, del solista bajo Sr. Fontbona, por su sonorísima voz.

Entre los profesores de música que tomaron parte en el religioso acto, se hallaba el notable concertista de violín Sr. González, tan conocido de nuestro público.

Quedan demostradas una vez más las generales simpatías que la finada se había captado en esta ciudad, siendo buena prueba de ello las innumerables personalidades que concurrieron al citado acto.

Reiteramos nuestro más sentido pésame al amigo señor de Ramón y apreciable familia por tan irreparable pérdida.

Según leemos en el Diario de Barcelona de ayer, el crucero que verifica actualmente la escuadra inglesa del canal de la Mancha por el Mediterráneo, ha sufrido alguna modificación, en virtud de la cual no hará escala en nuestro puerto la citada escuadra, que recalará el 8 en Valencia, saliendo de allí directamente para Rosas, á donde llegará el 12, permaneciendo en aquellas aguas hasta el 19, fecha en que zarpará para Terranova (Cerdeña).

El sorteo de la lotería nacional que se ha de verificar en Madrid el 10 del actual constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos; de á diez pesetas, distribuyéndose 910.000 pesetas en 650 premios.

El 26 del pasado falleció en Rivadavia don Alejandro Formoso y Merendano, oficial tercero que fué de la Administración de Hacienda de esta provincia.

El Sr. Formoso contaba en Tarragona con muchas relaciones y amistades, debido á su larga permanencia en la misma.

D. E. P.

Si bien vióse bastante concurrido de forasteros el mercado celebrado ayer en nuestra plaza, las operaciones verificadas carecieron de importancia.

En el exprés de esta noche marchará á Jaén nuestro particular y querido amigo don Federico de Ramón, acompañado del director de El Liberal de aquella ciudad don Eduardo Osuna, á cuyos señores les deseamos un feliz viaje.

La oficialidad del regimiento de Albuera obsequió anoche con un banquete al que hasta hace poco fué su digno coronel don José Camporubí Escudero, celebrando así la reciente promoción al generalato de tan bizarro militar.

Esta mañana se celebrará en la Audiencia provincial el juicio por jurados contra Melchor Ruiz y otro, que estaba señalado para el día 2.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 4.º del real decreto de 1.º de Febrero próximo pasado, ha nombrado administradores subalternos de Propiedades á los señores siguientes:

Don Francisco Reig Mallafre, para el partido de Reus; don Vicente Trajes, para el de Falset; don Francisco Colón Escoda, para el de Valls; don Juan Torres Roselló, para el de Montblanch; don José Masalles Mirapeix, para el de Vendrell; don Lorenzo Ferrer y Fostér, para el de Gandesa y don José Kies Alvarez, para el de Tortosa.

Las Juntas locales de primera enseñanza han sido autorizadas por la Dirección general de Instrucción pública para trasladar voluntariamente á los maestros de unas escuelas á otras dentro del mismo distrito municipal.

Se ha autorizado al comandante mayor del regimiento de Luchana para que reclame la cantidad de 27'07 pesetas, importe de los suministros hechos por el depósito de bandera y embarque para Ultramar en Barcelona al soldado Claudio Amo Serra, destinado al ejército de Filipinas y cuyo pase quedó posteriormente sin efecto.

Según se nos ha referido, anteayer ocurrió en Reus un hecho inaudito.

Un soldado procedente del ejército de Filipinas llamado Blas Anguera Forés, natural de Aleixar, que regresó hace poco á la Península por enfermo, fué detenido por sospechoso anteayer por un municipal de la vecina ciudad, y sin que le valieran ruegos ni el poner de manifiesto los documentos que acreditaban su personalidad, se le encerró en el cuartelillo de las Casas Consistoriales, siendo ayer mañana expulsado de aquella población.

Llamamos la atención de las autoridades de Reus sobre el hecho que acabamos de relatar, y esperamos que pondrán el debido correctivo.

En virtud de lo avanzado de la estación, creemos que sería conveniente se ordenara que la brillante música del regimiento de Albuera amenizara los domingos de doce á una el paseo de la rambla de San Juan, en vez de hacerlo en el de Santa Clara, donde los rayos del sol causan ya alguna molestia.

Ha llegado á Barcelona, procedente de la corte, Sor Agustina de San Andrés, superiora de las Hermanas de la Caridad, con objeto de girar una visita á los establecimientos benéficos de dicha orden que existen en Cataluña.

Se ha dictado una real orden disponiendo que el nuevo plan de estudios para la Escuela Superior de Guerra empiece á regir el día 1.º de Septiembre próximo.

El maestro interino de las Escuelas Normales y que lo es en actualidad de la de esta provincia don Alejandro de Todola, ha sido nombrado director provisional de la de Valencia.

Dice un periódico de Málaga que algunas personas atacadas de dengue, se han curado en 48 horas tomando limonadas calientes y guardando cama para no interrumpir el sudor.

A poco de tomar la primer limonada ha desaparecido toda manifestación febril, experimentando un gran alivio.

La reverenda madre Josefa Villar, priora de las Hermanas Hijas del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, del convento de Valls, ha sido nombrada reverendísima madre general del Instituto de las citadas hermanas.

Ha sido informado favorablemente por el Consejo de Instrucción pública el expediente de oposiciones celebradas últimamente para la provisión de escuelas dotadas con dos mil ó más pesetas.

Ayer mañana llegaron á Barcelona, procedentes de Cuba, 23 soldados enfermos, 21 de los cuales pasaron á sus casas y dos al Sanatorio oficial.

La duquesa de Cánovas ha recibido por el último correo de América una expresiva comunicación del secretario de la junta directiva del Casino español de Méjico, acompañada del informe de la junta donde consta el acuerdo de erigir por suscripción entre la colonia española un monumento en Santa Ageda dedicado á la memoria de don Antonio Cánovas del Castillo.

El insigne estadista era verdaderamente querido y admirado de aquellos españoles, como bien lo prueba la carta dirigida á su noble viuda, así como la realización del acuerdo mencionado para levantar el monumento á Cánovas demostrará que nada de cuanto grandemente interesa á la patria deja de interesar y comover también á la colonia española de Méjico.

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del Comité Ejecutivo de la «Feria-Concurso Agrícola» que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio. He aquí el sumario de dicho número, cuya lectura recomendamos á cuantos se preocupan por la manera de que la Agricultura y la Ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen:

La producción vinícola española, por D. Pedro G. Maristany.—Los terrenos de la Feria-Concurso.—Los que vienen á la Feria-Concurso (primera lista de expositores).—Mas adhesiones (Madrid y la Feria-Concurso. Adhesiones de Ayuntamientos. Dicen de Zaragoza).—Las compañías ferroviarias y la Feria-Concurso-Agrícola.—En pró de la Feria-Concurso (A los ganaderos de Tarragona).—Ventajas de la Feria-Concurso (Carta circular).—Propuesta de conferencias.—Noticias y avisos.—Códula de inscripción.—El próximo número.—Anuncio.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche, de nueve á doce, en el concurrido café del Centro, á trio de violín, violoncello y piano por el reputado concertista Sr. Gonzalez y profesores Sres. Gabriel y Sabater:

- 1.º Sinfonía «Zampa».—Herald.
- 2.º Duo de la ópera «La Dolores».—Bretón.
- 3.º «Dinorah», fantasía.—Meyerbeer.
- 4.º Jota de la ópera «La Dolores».—Bretón.
- 5.º «Tanjours ou jamais», valse.—Waldeufel.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también, con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de deperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice: «Certifico que tanto en el hospital como en mi clínica particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de naturaleza escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.»

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.



Contra los CALLOS y DUREZAS el remedio más eficaz es el CALLICIDA JUANOLA.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el Licor de Brea de Juanola.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Miericordia, 5.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades orinarias.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto estableciendo reglas para el nombramiento y remuneración de empleados temporeros.

Cuenta definitiva de las operaciones de ingresos y pagos verificados por el depositario de fondos provinciales durante el segundo semestre del año último.

La Junta del Hospital de esta ciudad anuncia el derribo de tres manzanas de nichos en estado ruinoso.

Las Alcaldías de Alfrá, Ginestar, Benifallet, Cabacés, Salomó, Castellvell, Amposta, Bellmont, Capsanes, Llorens, Vilella baja y Vespella han terminado el apedice al amillaramiento; las de Valledara, Valls y Ginestar tienen expuesto el presupuesto adicional; la de Roquetas anuncia la vacante de agente recaudador; la de Bellmont ha confeccionado el reparto de líquidos y la de Capsanes tiene de manifiesto el presupuesto ordinario.

El Juzgado de Gandesa saca á pública subasta la mitad indivisa de una casa sita en el pueblo de Villalba y otra casa situada en el de Poble de Masaloca.

Notas festivas

Entre madre é hija: —¿Cómo sabes que ese joven te ama? ¿Te lo ha dicho acaso?

—No, mamá; ¡pero... si vieras como me mira cuando yo no le miro!

Dicen á Gedeón que un coronel amigo suyo va á ser nombrado general.

—El coronel está muy contento—añade el portador de la noticia.—Ese es un ascenso muy agradable.

—Sobre todo—reproso Gedeón—para un militar.

A los quince días de haberse casado, y hallándose aún en el tradicional viaje de la luna de miel, recibe Serafín un telegrama participándole la muerte de su suegra, que era viuda y muy rica:

Cuando Serafín regresó á Madrid hizo grabar en el sepulcro esta inscripción:

«¡A la mejor de las suegras!»

CHARADA Mi querido amigo Paco una cuarta á prima dos y un cestillo cuarta quinta seis y siete anoche le regaló.

Mi quinta prima una dos agradecida al regalo, me encargó que yo en su nombre le diera á Paco un abrazo.

Cuarta repetida dijo: —¡Nunca eso vuelvas á hacer!

Y por ello quedas todo en mi nombre y en el de él.

Solución á la fuga de vocales: Tus labios son dos claveles que forman solo una flor, y en cada hojita hay un beso y en medio del beso, Dios.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—El Beato Nicolás Pactor y San Gerónimo, cfs.—Temporas.—Ordenes.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo II de Cuaresma.—San Olegario, arzobispo de Tarragona y obispo de Barcelona.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á las siete, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

CORTE DE MARIJA Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al Pié de la Cruz en el trascurso de la Catedral.

CULTOS DE HOY

Sagrado Corazón.—Continúan los ejercicios espirituales que celebran en dicha iglesia los PP. de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana misa cantada y por la tarde, á las cinco y media, se cantará la Salve Regina por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media se dirá el oficio conventual, con sermón á cargo del P. Fray Salvador de la Madre de Dios. Por la tarde, á las cinco, continuarán los ejercicios cuaresmales de los demás días, ocupando la cátedra del Espíritu Santo el P. Maximiliano de San Isidro, carmelita descalzo.

Stma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general para los asociados de la Pia Unión. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicios de primer domingo de mes, sermón y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga. A las cinco y media de la tarde la función de primer domingo de mes, con sermón y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde, á las cinco y media, habrá función cuaresmal, con sermón por un Padre Carmelita descalzo.

MES DE SAN JOSÉ

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Stma. Trinidad.—A las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete.

San Francisco.—A las ocho.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Descalzos.—A las siete.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Teresa Aymemí Llaveria, Pons Icart, 6.—María Romeu Buxens, Cos del Bon, 18.—Antonia Más Canturri, Mar, 24.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, teniente coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelto Marzo.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Valencia en 14 hs. v. Grao, de 1.010 ts., c. Barberá, con tránsito, consignado á D. Antonio Mas.

De Port-Vendres en 2 ds. pol. gol. francesa Jeune Lucienne, de 63 ts., c. Parés, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Port-Vendres en 4 ds. pail. francés Anna, de 67 ts., c. Canal, con efectos varios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Valencia en 17 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fos, con efectos, consignado á D. José M. Ricomá.

DESPACHADAS

Para Nantes y esc. v. francés Mitidja, c. Cogniet, con vino.

Para Marsella y esc. v. Grao, c. Barberá, con cargamento de vino.

**

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

Á las ocho de la mañana, levante fresquito, mar rizada y horizontes calmosos.

Al anochecer, S. S. O. bonancible, mar rizada y horizontes despejados.

**

Al anochecer se hicieron á la mar los vapores franceses «Mitidja» y español «Grao».

**

A última hora únicamente quedaban fondeados en nuestro puerto los vapores españoles «Jacinta» y «Cervantes».

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including items like '4 por ciento interior', '4 por 200 idem fin mes', and 'Cubas (Emisión de 1886)'.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including 'Cambios extranjeros' and 'Efectos públicos'.

Variedades

LAS MUJERES SE ABURREN....

Los periódicos ingleses nos dan cuenta de la formación de una nueva liga feminista, de la cual no tendremos el valor de burlarnos como de sus antecesoras, porque los defectos del sexo feo no son extraños esta vez á su creación.

En sus Cuentos del Petit Chateau, Macé nos presenta el ejemplo de una joven cuyo padre, por una desgracia súbita, ha pasado de la opulencia á la más profunda miseria.

El padre es taciturno; somido en el recuerdo de sus desventuras, no tiene para su hija una mirada ni una sonrisa.

En este momento llega el hada bienhechora, el hada del Petit Chateau. Consuela á la joven por medio de un don: «Todo lo que tocarás con tus manos, alegrará el corazón de tu padre».

El padre, arrancado á sus sombríos pensamientos, se admira y sonríe. El éxito anima á la joven, que se arma de los útiles de la sirvienta y la casa queda desconocida.

Las; reaparece la alegría y el padre pierde su aire severo. Es una segunda vida que empieza gracias al secreto del hada. El secreto es bien sencillo. La joven, que habia recibido una educación absurda, que habia aprendido á aborrecer bordando cañamazo, se percibe de que se puede tomar interés por todas las cosas, hasta las más vulgares, sin humillarse.

Ignoro si las damas inglesas han leído esta novelita de Juan Macé; pero es cierto que ganarian mucho haciendo de esta lección moral su libro predilecto.—Maurice Cabs.

TELEGRAMAS

Madrid, 4, 5'15 t. La comisión de harineros catalanes ha visitado esta tarde al ministro de Hacienda, señor Puigcerver.

Madrid, 4, 5'25 t. El Heraldo ha recibido extensos despachos de su corresponsal en Manzanillo dando cuenta de importantes operaciones realizadas en aquella provincia.

Madrid, 4, 5'35 t. El afamado matador de toros «Frasuelo» continúa en el mismo estado de gravedad. La casa del enfermo se vé á todas horas visitada por gran número de personas.

Madrid, 4, 6'10 t. Ha causado honda impresión y ha dado origen á muchos comentarios la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos habia ordenado que se reconstruiera la escuadrilla de torpederos norteamericanos en los mares de la India.

Madrid, 4, 6'30 t. Telegrafian de Londres que el periódico The Standard ha recibido un despacho de Shangay, en el que se asegura que la concentración de la escuadrilla norteamericana en los mares de la India tiene por objeto preparar un plan concebido por los Estados Unidos y que consiste en atacar á Manila en el caso de que estallara la guerra entre la citada nación y España.

Madrid, 4, 6'45 t. Una empresa naviera se ha dirigido al gobierno norteamericano ofreciéndose á poner á flote el acorazado «Maine» haciendo uso de los diques flotantes que hace poco llegaron al puerto de la Habana.

Madrid, 4, 6'55 t. El afamado matador de toros «Frasuelo» continúa en el mismo estado de gravedad. La casa del enfermo se vé á todas horas visitada por gran número de personas.

Madrid, 4, 7'05 t. Una empresa naviera se ha dirigido al gobierno norteamericano ofreciéndose á poner á flote el acorazado «Maine» haciendo uso de los diques flotantes que hace poco llegaron al puerto de la Habana.

Madrid, 4, 7'15 t. La empresa se compromete además á trasladar el «Maine» al puerto que el gobierno yankee designe.

Madrid, 4, 7'25 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 7'35 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 7'45 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 7'55 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 8'05 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 8'15 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 8'25 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 8'35 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 8'45 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 8'55 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 9'05 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 9'15 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 9'25 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 9'35 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 9'45 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 9'55 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 10'05 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 10'15 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

Madrid, 4, 10'25 t. Estas afirmaciones no han sido suficientes para destruir el mal efecto causado por los alarmantes rumores que, como ya he dicho, han circulado.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy: La ópera española en tres actos del maestro Bretón «La Dolores».

Entrada general 75 céntimos.

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado una libreta sin encuadernar, con unos apuntes de Matemáticas (Trigonometría), se sirva presentarla á esta redacción, cuyo dueño, después de quedar sumamente agradecido, dará una gratificación.

EL MÉDICO OCULISTA SALVADOR

ROCA BALLBER ofrece al público el nuevo domicilio de su clínica de enfermedades de la vista con sus secciones de Electroterapia ocular y Radiografía, en Barcelona calle Vergara, 18 y 20, 1.º, chaflán Rambla de Cataluña.

Consulta particular diaria á las once. Lunes, miércoles y viernes: á las diez electroterapia ocular; á las siete aplicaciones de rayos X.

SE VENDE

el antiguo y acreditado taller de carpintería situado en la plaza de Cedazos, núm. 5.

Informaán en el mismo taller.

ANUNCIOS

PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.	ARTICULOS	Pesetas	Peso ó med.	Plazas	Diverso
Espiritu de vino 35 grados sin casco	450 á 470	516 litros.	Baya de sauco.....	42'50 á 45'00	41'60 kilos.	Bacalao Norteña 1.ª clase.....	34 á 35'00	40 kilos.	Londres. 90 dias vta.	33'00
Id. id. rectificado todo grado id.	560 á 570	500 litros.	Harina de 1.ª clase.....	21'50 á 22'00	id.	Id. id. 2.ª clase.....	á 33'50	id.	Londres. 8 dias vta.	33'25
Id. de ind. extra-fin. todo grad. id.		500 litros.	Id. enteras.....	20'00 á 20'50	id.	Francés blanco.....	á 34'00	id.	París. 90 dias vta.	32'10
Id. id. prima superior id. id.		500 litros.	Id. de 2.ª id.....	17'00 á 17'50	id.	Islandia legitimo.....	á 39'00	id.	París. cheques.	33'20
Id. id. prima corriente id. id.		500 litros.	Id. de 3.ª id.....	12'00 á 12'50	70'80 litros.	Sardina de Andalucía.....		millar.	Marsella. 90 dias vta.	00'00
Id. de orujo 35 grados id. id.	415 á 420	516 litros.	Salvado del país.....	4'25 á 4'50	id.	Id. de Vivero escamosas.....	6 á 13	id.	Marsella. 8 dias vta.	00'00
Holanda de vino 19 1/2 grados id.	á 260	480 litros.	Menudillo.....	4'50 á 4'75	id.	Id. de id. sin escama.....	5 á 9	id.	Alicante. 8 dias vta.	0'38
Id. de orujo 19 1/2 grados id.	170 á 175	id.	Arroz n.º 1.....	16'50	41'400 kilos.	Id. de Carino escamosas.....	6 á 12	id.	Barcelona. 8 dias vta.	0'62
Anisador de vino 30 grados id.	890 á 400	id.	Id. n.º 2.....	16'75	id.	Tronco de retorno.....	70 á 75	id.	Barcelona. 8 dias vta.	0'25
Id. id. 19 1/2 grados id.	á 320	id.	Id. n.º 3.....	17'00	id.	Id. de venida.....	80 á 85	id.	Bilbao.	0'38
Id. id. 17 1/2 grados id.	á 270	id.	Id. n.º 7 florete.....	18'50	id.	Zorra.....	á 90	id.	Cádiz.	0'38
Vino tinto dulce Priorato..... id.	27 á 30	121'60 litros.	Habones.....	11'00	40 kilos.	Almendra esperanza en grano.....	54 á 60	41'60 kilos.	Coruña.	0'38
Id. seco id. id.	21 á 24	id.	Azúfre en polvo florist.	8'25 á 8'50	id.	Id. mollar en cáscara.....	33 á 35	Saco de 50 kg.	Gijón.	0'38
Id. bajos id. id.	18 á 22	id.	Idem 2.ª bella en grano.	á 7'25	id.	Avellana escogida.....	á 33'00	id. de 58'40	Lérida.	0'38
Id. del campo..... id.	16 á 18	id.	Fécula.....	19'50 á 20'00	id.	Id. corriente.....	á 30'50	id.	Málaga.	0'90
Vino blanco..... id.	25 á 27	id.	Sémola.....	á 55'00	40 kilos.	Id. en grano.....	á 10	41'60 kilos.	Madrid.	0'56
Mistela negra..... id.	46 á 48	id.	Algarrobas.....	5'50 á 5'75	id.	Flejes hierros para piperia.....	34 á 36	100 kilos.	Oviedo.	0'38
Mistela blanca..... id.	45 á 47	id.	Azúcar blanco florete..	á 10'00	id.	Due. N. Orleans doble extra para p.	1.650 á 1.700	las 1.200 ds.	Palma.	0'30
Acetate oliva fino del campo.....	4 á 4'50	4'18 litros.	Id. blanco.....	á 9'00	id.	Id. extra id.	1.250 á 1.300	id.	Reus.	0'30
Id. id. de Urgel..... id.	4 á 4'25	id.	Id. quebrado.....	á 8'50	id.	Id. de roble rojo.....	23 á 23'50	1'15 metro.	Santander.	0'80
Trigo del país..... id.	22'50 á 23'00	70'80 litros.	Id. pilon.....	á 11	id.	Id. de castaño.....	16 á 16'50	botada.	Santiago.	0'38
Id. extranjero..... id.	23'00 á 23'50	55 kilos.	Id. cortadillo en caj.s.	12'25	id.	Aros de avellano para piperia.....	á 16	c. de 24 ds.	Sevilla.	0'38
Cebada del país..... id.	8'00 á 8'50	70'80 litros.	Anis manchego.....	35 á 40	41'60 kilos.	Id. de castaño para piperia.....	á 15	id.	Tortosa.	0'38
Id. extranjera..... id.	7'75 á 8'00	id.	Id. andaluz.....	30 á 35	id.	Mimbres para piperia.....	13 á 13'50	41'60 kilos.	Valencia.	0'28
Garbanzos gordos..... id.	45 á 50	id.	Cacao caracas superior.	4'50 á 5	Kilo.	Tablones clase de Rusia.....	á 80	da. de 168 ps.	Vigo.	0'35
Id. medianos..... id.	35 á 36	id.	Id. Guayaquil superior.	3 á 3'50	id.	Petróleo en barriles.....	á 57'00	100 kilos.	Valls.	0'28
Carbón Cardiff..... id.	1'80 á 1'75	41'60 kilos.	Café Puerto-Rico.....	130 á 140'25	41'60 kilos.	Idem en cajas y gasolina en id.	á 20	id.	Zaragoza.	8'05
Carbón llama..... id.	á 1'60	id.	Id. Manila.....	á 125	id.	Sal granada.....	á 1'00	41'60 kilos.		
Carbón fragua..... id.	á 1'75	id.	Guano del Perú.....	á 12	40 kilos	Idem molida.....	á 1'25	id.		

*** BRONQUITIS, CÁTARROS, TISIS ***
CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
 Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del **Dr. PIZÁ**
 Primer preparador español de dicho medicamento.
 Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.
 El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, escita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno. De venta al por mayor y menor.
 Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América




AVISO
 En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
 al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.
NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE TORT
 En este establecimiento, á cargo de LLORENS Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.
RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 30 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasajeros con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ho-Ho y Cebú y combinaciones al Golfo-Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón, Australia.

Trece viajes anuales ealiendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes lo escala de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Poo, con calas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábado.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

PURGARSE
 Con las **PÍLDORAS ORIENTALES** DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos-humores y libre de enfermedades.
 La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.
 Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el óptico que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.
 Diríjase al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.
 Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.
 Depositarios:
 Todos los principales farmacéuticos de España y América.
 En Tarragona, farmacia de...
 En Reus, farmacia de Demestre.

POSADA DEL UNIVERSO
 DE PEDRO SALVANY
 Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfecho de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.
 Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de
6, 8 y 10 reales en adelante
 COCIDO A LA MADRILEÑA
 SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre, ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mialtismo, etc., etc., deben usar el **Elixir dentrífico SAIN-SERVANTT del Dr. Casasa**
 Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.
 Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

BORDADORA EN ORO
 Se hacen toda clase de trabajos.
 Especialidad en ornamentos de iglesia.
 También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.
 Se dan lecciones.
 En la imprenta de este periódico informarán.

GABINETE ODONTOLÓGICO
 DEL **DR. J. JORDAN**
 CIRUJANO DENTISTA
 ex-operador de la casa del doctor Trepiño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, S. Francisco, 19, pral.
 OPERACIONES odontológicas.
 EXTRACCIONES con ó sin anestesico.
 ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLLA.
 Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
 En Tarragona San Francisco núm. 19 principal, todos los martes.
 Gratis á los pobres que acrediten serlo.